

**Segunda Legislatura Ordinaria de 2003 2ª Sesión
Presentación del Presidente del Consejo de Ministros
acompañado de los miembros de su Gabinete Ministerial para
informar sobre la Hoja de Ruta que orientará las prioridades
de la acción política del Gobierno hasta el 2006**

La señora NÚÑEZ DÁVILA (FIM).— Gracias, señor Presidente.

Nuestro saludo al Premier y a los señores ministros que a propia voluntad han venido al Parlamento Nacional.

Solamente para recomendar que se impulse la reforma del Estado, a efectos de poder tener un funcionamiento eficiente en la administración pública.

En cuanto al funcionamiento del sistema de personal, sistema de racionalización y capacitación. La creación de la Escuela Superior de Administración Pública, queremos tener funcionarios públicos capacitados tanto de alto nivel como de mando medio, y queremos estructuras y procedimientos eficientes para ser más ágil la administración pública. Asimismo, solicito se impulse la descentralización.

Y a la señora Ministra de la Mujer, que se haga la transferencia de los programas sociales previa capacitación, para evitar el mal uso de los recursos del Estado; y que vayan, precisamente, estos recursos para las personas que realmente necesitan, y recomendación, que haya un control administrativo por parte del Ministerio de la Mujer y un control posterior por parte de la Contraloría General de la República, para evitar actos de corrupción y evitar el uso político de los programas sociales.

(65)

Asimismo, solicito la construcción —y siempre lo hacemos todos los años— de las carreteras, de la provincia La Unión, a efectos de poder enseñar el mundo y al Perú el Cañón de Cotahuasi, que es el más profundo del mundo. Estamos perdiendo divisas por no dar la infraestructura necesaria para que esto se produzca.

Igualmente, la carretera para el Cañón del Colca. Allá todos los años se le hace un mantenimiento, en vez de construir, que seguramente se utilizaría racionalmente el dinero en vez de estarla reconstruyendo.

Asimismo, solicito —y recordando el Día de la Mujer, que es el próximo lunes 8— que se implemente una casa refugio para mujeres víctimas de la violencia familiar en el departamento de Arequipa, y de esa manera estaremos resguardando la integridad física y moral de mujeres, niños y personas adultas.

Y también agua para el cono norte en Arequipa. En Arequipa se está racionalizando el uso del agua porque ya no alcanza. Entonces, sería conveniente preocuparse del agua en el cono norte.

Y, finalmente, quiero referirme a los pensionistas, y quisiera un minuto, por favor. Los pensionistas del Perú son las últimas personas de las que se acuerdan todos los años. Los pensionistas del Perú ganan 80 soles al mes en pensiones, fundamentalmente me refiero a los de la 18846; los de la 19990 ganan 415 y no se les aumenta la pensión desde el año 2001.

Entonces, ya es momento que con lo que se recaude del impuesto de transacciones financieras también se dirija un poco de ese dinero para los pensionistas del Perú. Pasarles la pensión mínima de 415 a 460 es lo menos que se podría hacer, en razón de que el mínimo acaba de subir, entonces la pensión mínima también debe subir. Y, por supuesto, que se haga un incremento prudencial a los que ganan más de la pensión mínima.